



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La ley n° 26206 de Educación Nacional en su Artículo 8 expresa: La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

Nuestra Constitución Provincial en su capítulo referido a educación en el artículo 62 establece: La educación es un instrumento eficiente para la liberación, la democracia y el inalienable respeto por los derechos y obligaciones del hombre. Es un derecho de la persona, de la familia y de la sociedad, a la que asiste el Estado como función social prioritaria, primordial e irrenunciable, para lograr una sociedad justa, participativa y solidaria.

El Desafío ECO YPF, es una competencia en donde alumnos de escuelas técnicas de todo el país diseñan vehículos eléctricos de emisión cero y participan de una carrera única en el Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, que se realizará los días 17 y 18 de noviembre del corriente año, evento que se realiza desde el año 2012 y que ya han participado 450 Escuelas Técnicas y más de 13.000 alumnas/os.

El Desafío ECO YPF promueve la sustentabilidad y el aprendizaje integrado de los alumnos, en búsqueda del trabajo en equipo, la motivación y la educación en sistemas de transporte alternativos.

Para los alumnos participantes es una gran oportunidad ya que les permite explorar en el desarrollo de nuevas energías alternativas. Además, el Desafío ECO YPF es la competencia de autos eléctricos con más participantes de todo el mundo.

Todos los cursos recibieron el mismo KIT con los elementos homologados por Desafío ECO YPF y los manuales técnicos desarrollados junto al ACA. Esto quiere decir que la mecánica será igual para todos, pero dependerá de cada colegio la creación de la carrocería, la planificación de la estrategia y la elección del piloto.

Este proyecto es parte de la visión estratégica de YPF de ser una empresa integral que promueve el desarrollo de nuevas fuentes de energía y contribuye con el crecimiento de las generaciones futuras, además el Desafío ECO



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

YPF está fiscalizado por técnicos el Automóvil Club Argentino con respaldo de FIA (Federación Internacional del Automóvil).

Este año alumnas y alumnos del 6to. año, junto con profesores del Instituto Nuestra Señora del Rosario de Villa Regina de la modalidad Técnico-Mecánico van a participar del Desafío ECO YPF con un proyecto que se encuentran trabajando desde principio del ciclo lectivo representando a Villa Regina y a la provincia de Río Negro.

El Concejo Deliberante de Villa Regina ha aprobado por unanimidad la Declaración de Interés Municipal al proyecto final de las alumnas y alumnos de 6to. año del Instituto Nuestra Señora del Rosario de Villa Regina.

Por ello:

**Autor:** Luis Horacio Albrieu.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, educativo y social, la participación de las alumnas y los alumnos del 6to año del Instituto Técnico Nuestra Señora del Rosario de Villa Regina, en el diseño de un vehículo eléctrico de emisión 0 y en el Desafío ECO YPF 2018 a realizarse el 17 y 18 de noviembre del corriente año en el Autódromo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Artículo 2°.-** De forma.